



JORNADAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL

Contribuciones a la Paz Social

Instituto de Estudios Judiciales - Ministerio del Interior y Seguridad Pública Interior

Martes 8 de noviembre de 2022 – 15:00 horas

San Martín 73, Santiago

1. Descripción

Jornada participativa orientada a inducir a los destinatarios en la significación y alcance, desde el punto de vista de los académicos expositores, de la justicia restaurativa, su expresión a través de la mediación en el ámbito penal y las perspectivas de su implantación en el sistema de justicia penal imperante en Chile.

No estarán ausentes, además, los límites matices y objeciones a los arreglos institucionales, procedimientos e instrumentos de resolución alternativa de conflictos en materia penal y sus diversas vertientes.

Tratándose del primer programa de esta materia, se busca incentivar la participación, fundamentalmente, de autoridades gubernativas y policiales, nacionales y locales, fiscales, defensores, jueces/as y ministros/as con competencias afines.

2. Objetivo general

Promover el conocimiento y comprensión de los postulados fundamentales de la justicia restaurativa y los sistemas de solución alternativa de solución del conflicto penal, especialmente la mediación, desde una perspectiva eminentemente de modificación y adaptación de los cuerpos legales pertinentes, pero también de la comprensión imperante por parte de los operadores y usuarios del sistema de justicia penal y las prácticas que de ella se derivan.

Interesa relevar cómo desde las exigencias y límites constitucionales, especialmente impuestos por normas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, es posible aportar soluciones a los conflictos, a través de la ideación de fórmulas adecuadas y robustas. En este contexto, más allá de las modificaciones legales que corresponda introducir, se espera que la evolución jurisprudencial chilena contribuya con referentes útiles para la adquisición y manejo de criterios interpretativos estables, conscientes de los intereses en juego y las necesidades que satisfacen los arreglos de justicia restaurativa.

3. Objetivo específico

Facilitar el conocimiento, comprensión y análisis desde los fundamentos, justificación y principios de justicia restaurativa, de los instrumentos específicos a disposición de las partes para la satisfacción de sus intereses, especialmente la mediación penal.

4. Destinatarios/as

Miembros del Consejo Regional Metropolitano de Seguridad Pública Interior, Fiscales del Ministerio Público y abogados asesores de la institución, Defensores Penales Públicos y abogados asesores de la Defensoría, Directores de las escuelas de formación de Carabineros y la Policía de Investigaciones, Secretario/a Regional Ministerial de Justicia, Jefe del Departamento de Reinserción Social del Ministerio de Justicia, Ministros/as y Jueces/as con competencia penal.



5. Producto/resultado

Interiorización y apertura de la discusión, a partir de las bases de las instituciones en juego y opciones disponibles en materia de justicia restaurativa, acerca del modo más adecuado para su incorporación al ordenamiento jurídico y al quehacer cotidiano de los actores y partícipes del sistema de justicia penal.

Se espera motivar a los participantes, tanto para el desarrollo de destrezas profesionales en el ámbito de la seguridad pública y penal, como para la ulterior profundización y ampliación de conocimientos y habilidades en la disciplina respectiva.

6. Modalidad

Presencial San Martín 73/ online, a través de ZOOM

7. Modera

Ximena Osorio Urzúa

8. Admisión

Liberada

9. Consultas/inscripciones

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

10. PROGRAMA

15:00 Bienvenida e inauguración

15.05 La justicia restaurativa frente al conflicto penal: responsabilidad y reparación.

Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, Director Centro de Estudios de Derecho Penal, Universidad de Talca.

15:30 Justicia restaurativa y víctimas.

Prof. Daniela Bolívar Fernández, psicóloga, Profesora del Programa de Justicia Restaurativa y Paz Social, Escuela de Trabajo Social, PUC.

15:55 Justicia juvenil restaurativa.

Prof. Dra. Alejandra Mera González-Ballesteros, Profesora Dra. de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales y del Programa de Justicia Restaurativa y Paz Social, Escuela de Trabajo Social PUC.



16:20 Mediación Penal.

Prof. Dra. Alejandra Díaz Gude, Profesora Dra. Integrante Experta del Comité de Prevención de la Tortura, Docente e Investigadora en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

16:45 Conferencia: Experiencias de Mediación Penal en el Ministerio Público.

Fiscal Xavier Armendáriz Salamero, Fiscal Regional Metropolitano Centro Norte.

17:10 Coffee de finalización.